

Institución de procedencia: Universidad de Palacký en Olomouc, la República Checa
Título: **La interculturalidad como alternativa educativa para la competitividad: una perspectiva desde los alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).**

Autor: Zuzana Erdösová

Temática: competitividad y educación

Correo electrónico: zuzana.erdosova@gmail.com

Domicilio postal: Valentín Gómez Farías 700-2, col. La Merced, Toluca de Lerdo

Resumen

El presente trabajo propone ir más allá de la competitividad para identificar la pertinencia y calidad en el área de la educación, tomando como ejemplo la educación intercultural a nivel superior en México. Con base en una investigación efectuada entre los alumnos de la *Universidad Intercultural del Estado de México* (UIEM) se plantea la hipótesis de que la competición y la competitividad no forman el eje central de la imagen que tienen los informantes del modelo educativo del que forman parte, y se sostiene que este modelo educativo fincado en la solidaridad social representa una alternativa a la modalidad educativa dominante y no necesariamente tiene que aspirar a competir exitosamente con él.

Abstract

This article suggests to outstep the competitive ability to define the appropriateness and quality in the educational system, taking as example the intercultural university education in Mexico. Based on the research performed among students of the Intercultural University of the Estado de México (UIEM) a hypothesis was formulated which expresses the idea that a competition and thus a competitive ability do not represent the axis of the image the informants keep of the educational model they are part of. The hypothesis claims that this educational model proceeding from the social solidarity represents an alternative to the dominant educational model and that it does not have to aspire necessarily to compete successfully with it.

I. Introducción

En los ambientes multiculturales generados por la globalización, las investigaciones sobre la interculturalidad se convierten en una necesidad. El estado mexicano ha

atendido este asunto pendiente mediante la red de las llamadas universidades interculturales (REDUI), la que en la actualidad cuenta con nueve instituciones ubicadas en diferentes entidades federativas de México. Junto con este modelo educativo recién establecido surgió una polémica, en la que se enfrentan los defensores del modelo de la universidad intercultural, los que lo consideran como un arma contra la aculturación de los alumnos indígenas, con sus opositores que lo califican de artificial y discriminatorio.

En este trabajo se parte de la convicción de que tales polémicas se deben en una buena medida al hecho de estar comparando dos sistemas que en realidad o resultan incomparables, o al menos plantean objetivos diferentes. En otras palabras, el sistema educativo mexicano en su totalidad no necesariamente tiene que responder al tradicional modelo surgido desde la civilización occidental, enfocado a la formación de profesionistas ambiciosos y competitivos, ya que esta educación lleva a la exclusividad y al beneficio individual y como tal no corresponde con las metas que establece la universidad intercultural. Nuestro enfoque descansa en que ciertas modalidades educativas, tal como la de la universidad intercultural, pueden fincarse en la solidaridad social en vez de medir el éxito de sus alumnos por el nivel de su asertividad y ambición. Desde este punto de vista, las universidades interculturales en México representarían una alternativa educativa, no un sistema que aspire a la competitividad exitosa con las universidades convencionales ya existentes.

Ahora bien, es innegable que el sistema educativo de tipo occidental está enfocado al individuo y al desarrollo de su capacidad de alcanzar mayor éxito que los demás. Por ello planteamos la pregunta de si es necesario que la educación siga desarrollándose únicamente en el marco de la competitividad. ¿No es posible que la oferta educativa se diversifique para cumplir con las expectativas de los diferentes segmentos de la sociedad mexicana? La misma diversidad de cosmovisiones presentes en México justifica la necesidad de una diversidad educativa que las sepa reflejar y atender; a ello se refiere el término “pertinencia” en el contexto educativo. Desde nuestra perspectiva, dentro de la realidad multicultural de México, esta pertinencia debe complementar la siempre requerida calidad educativa. Para resumir, el modelo de la universidad intercultural representa más bien una alternativa al sistema educativo tradicional que su competidor.

En concordancia con lo anterior, nuestro objetivo es analizar la percepción del concepto de la interculturalidad en la *Universidad Intercultural del Estado de México* (UIEM) con base en las opiniones de sus alumnos. Salimos del presupuesto de que los alumnos no percibirían en este modelo educativo un camino para competir con los egresados de las universidades convencionales (es decir, no interculturales), sino de aprender a vivir y trabajar en la sociedad multicultural mexicana.

II. Multiculturalidad, interculturalidad y la problematización del universalismo de la educación de corte occidental

A pocos conceptos se les ha dado un empleo tan asistemático y hasta confuso como a la multiculturalidad y la interculturalidad. A veces se han tratado como sinónimos, a veces como conceptos independientes con connotaciones distintas entre diferentes autores. En este trabajo, conforme con varios autores que se empeñaron en esclarecer la selva terminológica, estos dos conceptos se tratarán por separado. Mientras que la multiculturalidad enfatiza la situación de coexistencia de varias culturas en un determinado territorio, la interculturalidad acentúa la relación armónica entre ellas (Ruiz-Bautista 2006, 60). Para matizar, la multiculturalidad simplemente hace referencia a una situación sin evaluar la calidad de los contactos entre culturas y puede adquirir noción positiva o negativa según se empleen políticas tolerantes o intolerantes entre los grupos en contacto. En cuanto al concepto de la interculturalidad, aunque en los últimos años hayan surgido decenas de definiciones, en la actualidad casi todas concuerdan en que la interculturalidad trajo un cambio paradigmático en cuyo marco las diferencias dejan de verse como una amenaza para la unidad a la que se aspira, se acentúa la convivencia en vez de la mera coexistencia, se enfatiza el relativismo posmoderno que implica la equidad entre los diferentes modos de pensar y las distintas cosmovisiones. En suma, se consideran como interculturales las relaciones respetuosas en una situación de multiculturalidad, donde la diversidad no se percibe como obstáculo para la sociedad y donde existe convivencia basada en el diálogo en condiciones de equidad.

Para subrayar la relevancia del modelo educativo intercultural a nivel superior, cabe señalar que las relaciones entre las diferentes culturas que integran México distan de ser respetuosas y que la educación para la interculturalidad es un gran pendiente de las universidades convencionales mexicanas, ya que en la actualidad suele limitarse

a las acciones de afirmación positiva. Cruz López (2007, 97-98) describió el choque cultural que se da en los ambientes universitarios mexicanos de la siguiente manera:

La educación formal es un importante vehículo de discriminación... La educación para el indígena es el intercambio de sabiduría y valores culturales en constante armonía entre la naturaleza y la humanidad... la cultura es un todo, en el cual los aspectos necesarios para una existencia digna están reunidos... este amplio concepto de educación poco tiene que ver con los conocimientos que se imparten en nuestras escuelas, donde la educación es un medio para el alcance de fines; no se enseña a vivir en armonía, se nos enseña a defendernos en el mundo del libre mercado, en nuestras escuelas está estrechamente limitada la dimensión espacio-temporal y las formas de evaluación son como un mecanismo de control; todos estos elementos producen un choque psicosocial muy fuerte entre los indígenas.

Puesto que las universidades interculturales en México derivan su misión y visión desde los pueblos indígenas que pretender atender, incorporan una serie de rasgos que resultan ajenos a la pedagogía occidental. Por ejemplo, en el marco de la educación tradicional indígena, la autoridad de los maestros se sustenta en su experiencia vital, la que les proporciona el derecho de traspasar sus conocimientos a la otra generación; más que profesores son guías¹. Aunado a lo anterior, la educación informal que se da dentro de las familias indígenas tiene una importancia primordial y su pertinencia está anclada en la realidad inmediata de los jóvenes, los que aprenden sobre la agricultura, medicina, trabajos domésticos, etc. Teniendo en cuenta las diferencias pedagógicas señaladas, las universidades interculturales resultan organismos híbridos, donde se retoman algunos rasgos de la educación indígena (profesor como facilitador, contenidos curriculares pertinentes a la región, etc.) y se mezclan con la tradición pedagógica de la sociedad dominante (enseñanza en el aula, sistema de exámenes, etc.).

¹ Para combinar la educación indígena con la occidental, Mina Viáfara (2007: 200), docente e investigadora de la UIEM, propone un método llamado "pedagogía vivencial". Para evitar el trato paternalista hacia los alumnos indígenas, el profesor debe buscar una manera de atender sus necesidades y estilos de aprendizaje procurando encontrar las soluciones en el conocimiento tradicional que trae el estudiante.

Hay que enfatizar el hecho de que las universidades interculturales aceptan a los alumnos de cualquier procedencia étnica que estén interesados en el desarrollo de la región respectiva. El alumnado suele dividirse entre los integrantes de los diferentes pueblos originarios y los llamados “mestizos”, los conceptos de autoadscripción manejados por las universidades interculturales. Sin embargo, hay que hacer notar que la autoadscripción indígena o mestiza son categorías meramente subjetivas.

Ahora bien, veamos con detenimiento los principales pilares del modelo de la universidad intercultural para fundamentar la hipótesis de que éste no fue diseñado para la competitividad, sino para la formación de individuos para una nueva sociedad mexicana sensible a la realidad multicultural y comprometida con ella.

Para empezar, el enfoque no competitivo² de las universidades interculturales está anclado en lo local. Esto se hace notar primeramente en ubicación de las universidades interculturales en zonas étnicas indígenas, donde se les libera a los alumnos de la obligación de viajar a las ciudades para continuar sus estudios a nivel superior (lo cual suele llevar a su aculturación según los patrones de la sociedad dominante). Segundamente se refleja en las carreras ofrecidas por estas universidades, las que atienden las necesidades de la región que se pretende impactar. Los profesionistas egresados están formados para trabajar en y para las comunidades de la región de la que proceden, empeñándose en el desarrollo de éstas. Más específicamente, dado que nuestra investigación se llevó a cabo en la *Universidad Intercultural del Estado de México*, esta institución ofrece las carreras “Desarrollo Sustentable” y “Medicina Intercultural” para cumplir con el objetivo mencionado. Por consiguiente, el desarrollo señalado no se refiere solamente al aspecto económico de las comunidades locales, sino también al sociocultural. La revitalización cultural y lingüística y la difusión de la cultura nativa está dirigida en contra de la aculturación, casi inevitable en las universidades convencionales. En la UIEM son las carreras “Lengua y Cultura” y “Comunicación Intercultural” las que están diseñadas para responder a esta meta.

Sin duda alguna, el diseño de carreras innovativas para las universidades interculturales tiene sus fortalezas y debilidades: por un lado se cumple con el objetivo de ofrecer una educación pertinente en el contexto de la región y las

² Los objetivos de las carreras ofrecidas y su enfoque no competitivo se pueden consultar detalladamente en el manual del modelo educativo (Casillas-Santini 2006, 188-200).

cosmovisiones locales, por otro lado estas carreras en general no resultan lucrativas en el mercado laboral de la sociedad hegemónica. De allí que estas instituciones suelen juzgarse como de baja utilidad y calidad.

Para resumir, el modelo de la universidad intercultural no tiene como objetivo la “enseñanza del folklore” y tampoco está dirigido exclusivamente a los estudiantes de procedencia indígena. Está enfocado hacia la formación de profesionales en el marco del compromiso sociocultural y económico con la región dada.

II. Metodología

El trabajo de campo se llevó a cabo en la UIEM, ubicada en la zona étnica mazahua en la cabecera del municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México. Esta institución empezó a funcionar en 2004 como la primera de las universidades interculturales mexicanas y en la actualidad ofrece cuatro licenciaturas ya mencionadas. En cuanto a la distribución étnica de sus alumnos, en la UIEM predominan los mazahuas tanto respecto a las demás etnias, como a los mestizos. Los demás pueblos originarios mexiquenses – otomíes, nahuas, tlahuicas y matlatzincas – en su conjunto representan una minoría, que numéricamente sigue después de los mazahuas y los mestizos.

Dentro de nuestra muestra, la que representa aproximadamente el 30% de la totalidad de los alumnos (197 de 627), se encuentran 72 hombres y 125 mujeres entre 18 y 28 años (con la moda de 20 años), con la predominancia de los alumnos que cursan el 4º semestre. De ellos, el grupo más numeroso (119 personas) se autoadscribe como mazahuas y 43 como mestizos, la participación de las demás etnias mexiquenses es mínima. Los alumnos proceden de la región que la UIEM pretende impactar, o sea, ante todo de de los municipios de San Felipe del Progreso, Ixltahuaca y Atlacomulco.

A los informantes fue aplicado un cuestionario sociolingüístico con una parte introductoria de enfoque general, compuesta de preguntas abiertas, cuyo objetivo era entender el modo de percepción de la interculturalidad en el marco de una institución de educación superior (*Para Usted, ¿qué significa practicar la interculturalidad en una universidad?*). Con base en las respuestas fue posible identificar la imagen que tienen los alumnos del modelo educativo en el que estudian, sus expectativas y parcialmente las evaluaciones de su funcionamiento práctico.

III. La interculturalidad desde a perspectiva de los alumnos de la UIEM

En la producción bibliográfica podemos notar que desde la postura académica hay cierta tendencia de glorificar el “camino innovador” que ofrece la interculturalidad y si se problematiza el concepto, como máximo se llega a reconocer que sus raíces están fincados en la utopía a la que de todos modos hay que aspirar. En cambio, los autores de origen indígena revelan una menor voluntad de entusiasmarse ante el concepto, sobre todo porque lo perciben como un paradigma esbozado desde la cultura occidental sin tradición nativa ni traducción a las lenguas indígenas, además de ser impregnado por un discurso oportunista que en realidad da nuevos nombres a una realidad antigua. Por lo anterior, entre los indígenas este concepto no encuentra aceptación precisamente por la falta de sentido: “Como puede el indígena planificar su educación si tiene que hablar forzosamente en terminología externa, no por el idioma sino por los conceptos” (Sánchez-Galicia 2006, 77).

Para que el panorama conceptual esbozado en el marco teórico sea completo, no hay que excluir a los estudiantes de las universidades interculturales, los “aprendices de la interculturalidad” que son al mismo tiempo conejillos de Indias de este nuevo modelo educativo y los sujetos en los que se deposita la esperanza de formar el nuevo ciudadano mexicano intercultural. Resulta que entre muchos estudiantes de este tipo de universidades impera un significativo escepticismo acerca de la interculturalidad, su significado, teoría y realidad. Dicho con una alumna de la UIEM: “Cómo hablar de interculturalidad si la mayoría de nosotros no la practicamos, o cómo saber que existe si no sabemos qué es esto” (González Sánchez 2009). Una alumna de la *Universidad Intercultural de Chiapas* (UNICH) señaló que: “Se habla mucho, se conoce poco y se practica nada.” (López-Guillén-Ramírez 2009). Por eso, para complementar la definición académica de la interculturalidad, daremos uso a las contribuciones conceptuales de los alumnos de las universidades interculturales mexicanas. Entre ellas resulta de sumo interés el testimonio de tres estudiantes de la UNICH (López-Guillén-Ramírez 2009), los que problematizaron y por consiguiente profundizaron el concepto. Mediante el debate entre los estudiantes tanto indígenas como mestizos, intelectuales indígenas y hablantes mayores de la lengua tsotsil surgieron las siguientes traducciones del concepto: *lekuk kilbatik* (“todos nos llevamos bien y en donde existe respeto en esa misma convivencia”), *junox kak'batik* (“convivamos todos”), *ko'ol xa ko'ontik ta jkotoltik* (“todos una igualdad de

corazones“) o *kapxa` talel kuxlejalil* (“mezcla de distintas maneras de vivir la vida“). De su parte, los zoques ofrecieron la traducción *wüb' ijtkuy* (“vivir bien, en convivencia, entendernos, vivir en armonía“) y los choles *sub komomelbaläl* (donde se enfatiza la comunicación intercultural). Toda una gama de aproximaciones desde los diferentes pueblos indígenas.

Como hemos visto, los estudiantes de las universidades interculturales, cualquiera sea su origen étnico, se crean su propia idea de lo que implica la interculturalidad. Una de las alumnas de la UIEM presenta su definición personal de la interculturalidad de la siguiente manera: “entiendo como interculturalidad al respeto y la convivencia con las demás personas, sin burlas ni críticas, sólo con un intercambio de creencias que permita llegar a un mejor desempeño social“ (González Sánchez 2009). Y de manera más breve pero igualmente elocuente: “Entiendes que uno no es el centro del universo“ (Agustín Diego 2009).

Antes de acudir a las respuestas de los informantes de nuestra muestra, hay que señalar que aparte de definir la interculturalidad en la universidad, nueve alumnos complementaron sus respuestas con una crítica. En estos comentarios pusieron en duda la existencia de las prácticas interculturales en la UIEM, juzgándolas como puramente retóricas o cargadas de desigualdad. Sin embargo, dentro de la muestra se trata de un porcentaje extremadamente reducido.

El análisis semántico de las respuestas proporcionadas por los informantes nos llevó a distinguir dos unidades de análisis³: 1) categorías de acciones que se efectúan en el marco de la interculturalidad en la UIEM o para alcanzarla, 2) categorías de lo ajeno y lo propio, las que abarcan los tipos de objetos/sujetos involucrados en el “juego intercultural“, o destinatarios del comportamiento intercultural.

Agrupando los verbos de contenido semántico idéntico o parecido se llegó a distinguir las siguientes categorías de verbos que expresan:

- 1) el enriquecimiento y aprendizaje (85 menciones): *conocer, aprender*⁴
- 2) intercambio (68): *interactuar, compartir, (inter)relacionarse*
- 3) respeto (59): *respetar, tolerar*
- 4) conexión (56): *convivir, socializar*
- 5) diálogo (23): *entender, comunicarse, dialogar*

³ Entre los 197 informantes se identificaron 65 verbos con la totalidad de 332 menciones en el primer grupo de categorías y 43 sustantivos con 259 menciones en el segundo grupo.

⁴ Se trata de los dos o tres verbos con el mayor número de menciones dentro de cada categoría.

- 6) acción para tomar (19): *rescatar, enseñar*
- 7) igualdad (17): *no discriminar, practicar la libertad*
- 8) integración (5): *integrar*

Podemos fijarnos en que, para los informantes, la interculturalidad en la universidad descansa ante todo en el hecho de tener una actitud de aprendizaje e ir adquiriendo conocimientos sobre los “otros”. En segundo lugar se enfatiza la necesidad de un entrelazamiento con los “demás” para establecer una comunicación y evitar la unilateralidad (el contacto que es necesario para el establecimiento del diálogo y el diálogo mismo). Por consiguiente, las relaciones interculturales requieren de respeto hacia lo ajeno para que la comunicación y aprendizaje se den en un ambiente de equidad.

Ahora bien, en el segundo grupo de categorías se analizó la clase de objetos y sujetos que, en los ojos de los alumnos, sirven para delimitar la “otredad” en las relaciones interculturales. Resulta que esta alteridad se expresa respecto a: 1) las personas, 2) las diferencias lingüísticas, 3) las diferencias culturales, 3) las diferencias de pensamiento.

En cuanto a la categoría de las personas, los alumnos declaran que la interculturalidad en la universidad se relaciona con:

- a) los alumnos de la UIEM en general, de los cuales algunos son hablantes de lenguas originarias o simplemente procedentes de otra cultura de la que se siente como propia (29 menciones),
- b) los “demás” u “otros” sin especificar de qué clase de personas se trata (12).

Respecto a las diferencias a nivel de lengua, en total el criterio lingüístico figura como base para la interculturalidad en 31 casos y, según los informantes, abarca los siguientes dos grupos más numerosos:

- a) las diferentes lenguas sin especificar cuáles son (16 menciones),
- b) los hablantes de estas lenguas (8).

En lo que se refiere a las diferencias culturales, la cultura percibida como propia se designa con las expresiones “pasado”, “raíces” u “origen” y se acompaña con los posesivos “mía” o “nuestra”. En total, 75 informantes la mencionaron como el rasgo distintivo del que se deriva la interculturalidad en la UIEM.

Las diferencias de pensamiento y de actuar abarcan los siguientes aspectos:

- a) cosmovisiones, maneras de ser, pensar, vivir, ver las cosas o percibir el mundo (27 menciones),

- b) costumbres, tradiciones o creencias (19),
- c) ideas, opiniones e ideologías (18),
- d) saberes y conocimientos (19),
- e) vestimenta (3),
- f) religión (2).

En suma, fueron 88 las respuestas en las cuales se definió la interculturalidad con base en el contacto de diferentes percepciones de la realidad.

Al resumir los resultados parciales, se llega a obtener una imagen bastante consistente que tienen los alumnos sobre la interculturalidad universitaria. Para éstos, las relaciones interculturales se desarrollan en el marco de una comunicación multilateral basada en el aprendizaje mutuo y el respeto hacia lo ajeno, lo cual está representado por las diferentes culturas, lenguas, formas de percibir la realidad y las personas portadoras de estos rasgos distintivos. Para citar una respuesta representativa de la muestra entera: la interculturalidad en una universidad significa “compartir ideas y pensamientos por medio de la interacción y convivencia con los otros.”

IV. Conclusiones

El análisis de la imagen que tienen los alumnos de la UIEM acerca de lo que son o deben ser las prácticas interculturales en una universidad intercultural reveló un consenso bastante sólido acerca del objetivo de este modelo educativo. La universidad se percibe como un espacio de aprendizaje para un mayor respeto y diálogo entre culturas. En los ambientes multiculturales que suelen estar impregnados por etnocentrismo fácilmente surgen tendencias de competir y demostrar superioridad, lo cual podría reflejarse en las respuestas, por ejemplo, al pretender enseñar a los demás o influir sobre ellos de diversas maneras. Sin embargo, esta actitud no se identificó entre los informantes. Aunque las respuestas se limitan a declaraciones escritas y no permiten contrastarlas con el comportamiento real, sí revelan una idea predominante acerca del modelo educativo y su papel en la sociedad mexicana. La ambición personal o el éxito en el área laboral no forman parte de esta imagen: la interculturalidad en la universidad no se relaciona con la competición con los demás, sino con una convivencia.

Bibliografía

Agustín Diego, Angélica (2009). La resistencia de la lengua materna (p'urhépecha). Ensayo estudiantil. UIIM: REDUI.

En: http://www.redui.org.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=39&Itemid=62 (23-5-2011)

Casillas Muñoz, María de Lourdes y Santini Villar, Laura (2006). *Universidad Intercultural. Modelo educativo*. México: SEP.

Cruz López, Daniel (2007). El problema educativo en los estudiantes indígenas. 3r Encuentro Universitario para el fortalecimiento académico y cultural de los estudiantes indígenas. Memoria. Toluca: UAEMex, pp. 95-99.

González Sánchez, Claudia Edith (2009). Identidad e interculturalidad en la cultura mazahua. Ensayo estudiantil. UIEM: REDUI

En: http://www.redui.org.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=38&Itemid=62 (23-5-2011)

López Santiz, María y Guillén Pérez, María Isabel - Ramírez Herrera, Enoc Basilio (2009). Interculturalidad ¿Problema o Misterio? Ensayo estudiantil. UNICH: REDUI.

En: http://www.redui.org.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=36&Itemid=62 (23-5-2011)

Mina Viáfara, Carmen Emilia (2007). Discriminación en el español de los bilingües. 3r Encuentro Universitario para el fortalecimiento académico y cultural de los estudiantes indígenas. Memoria. Toluca: UAEMex, pp. 197-205.

Ruiz Osorio, Abel y Bautista Sánchez, Miguel (2006). Cultura, identidad y comunidad en la educación indígena, desde la cosmovisión de los pueblos indios. Memorias del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, pp. 59-61.

Sánchez López, Daniel y Galicia, Rafael (2006). La educación intercultural, un nuevo invento desde fuera contra los pueblos indios. Memorias del Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, pp. 74-77.